



Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.



Para la gestión de:
Mantenimiento de zonas verdes e
instalaciones, grupo zoológico y
electromecánico del
PARQUE DEL OESTE

Nº Expediente: 31/11

Objeto: **SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y RECINTO DEL PARQUE DEL OESTE (MÁLAGA).**

RESOLUCIÓN

Am
Vista la propuesta de adjudicación realizada por el Presidente del Comité Asesor de Contratación, los restantes documentos que constan en el expediente, la documentación y proposiciones presentadas, **Dispongo:**

1º.- Adjudicar el contrato de **SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y RECINTO DEL PARQUE DEL OESTE** a PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A., por un precio de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS EUROS (43.700,00 Euros), más SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (7.866 Euros) de 18% de IVA, lo que hace un total de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS (51.566 Euros, IVA incluido), con sujeción al resto de condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas, así como a las especificaciones contenidas en la proposición del contratista.

2º.- Notificar la presente Resolución a los licitadores presentados al procedimiento de contratación.

3º.- Notificar al adjudicatario del contrato que, dentro de los quince días hábiles siguientes a este requerimiento, deberá personarse en LIMPOSAM para presentar la documentación requerida en la cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Málaga, 13 de diciembre de 2011.

Fdo.: Ana María Navarro Luna
Presidenta del Consejo de Administración